



Multiculturalismo y mercados laborales en el centro-sur de México

Multiculturalism and labor markets in Central South Mexico

Ricardo Francisco Macip Ríos^{a*}, María de Lourdes Flores Morales^{b*}

^{a*} Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

RESUMEN

En este artículo cuestionamos la relación entre multiculturalismo y mercados laborales en el centro sur de México. Basado en un trabajo etnográfico extensivo en la región de Tehuacán-Zongolica y reflexiones teóricas proponemos un debate alrededor de los usos contemporáneos de la diferencia cultural. Dada la convergencia de reformas constitucionales laborales y el reconocimiento de los derechos étnicos, es nuestra intención señalar que lo que parece desligado comparte un nexo que merece ser explorado. Para hacerlo, avanzamos en una crítica a las formas políticamente correctas en que se han presentado las diferencias fundamentales entre poblaciones, buscando tanto una ruptura en su entendimiento como una agenda de discusión.



Recibido: 12 de enero de 2017; aceptado: 13 de junio de 2017



Palabras clave:
Trabajo, etnicidad, hegemonía, sur de México.

ABSTRACT

In this paper we inquire about the relation between multiculturalism and labor markets in mid-southern Mexico. Based on extensive ethnographic work conducted within the Tehuacan-Zongolica region and on theoretical considerations, we propose a debate on the contemporary uses of cultural differences. Given the convergence of constitutional amendments regarding labor and ethnic rights, we aim at showing a nexus between these two apparently unrelated issues, which is worth exploring. In order to do so, we criticize the politically correct forms of presenting fundamental differences among populations, seeking a deep change in its understanding as well as an agenda for its discussion.



Keywords:
Labor, ethnicity, hegemony, southern Mexico.



Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación. CC-BY-NC-ND

PROEMIO

Cada año, el tercer jueves de octubre, se sacrifican miles de chivos en Tehuacán, Puebla. Sacrificios similares ocurren en Huajuapán de León, Oaxaca, y otras localidades en los alrededores de “la mixteca”. A diferencia de ellas, en Tehuacán, esta práctica colonial se ha institucionalizado como “festival étnico” y ha sido reconocido como patrimonio cultural del estado de Puebla desde inicios del siglo XXI. Participantes de distintas poblaciones han inventado y seleccionado danzas alusivas a “la matanza”, incluyendo a un especialista ritual al que llaman “Tetlale”, que—embriagado y en trance—ofrece a un primer chivo en sacrificio, adornado con flores endémicas. Tal exceso costumbrista llama la atención no sólo a los que defienden un trato ético para con los animales. También lo es por la forma contradictoria en que codifica e inscribe significados de diferencia y pertenencia étnica en su sentido colonial, siempre ya en tensión con el precolombino, así como por la paradoja de exaltar a la mixteca a través del uso predominante del náhuatl y, sobre todo, con la representación de una ciudad y comarca industrial como parte de una tradición pastoral transculturada desde el Mediterráneo. Nadie es engañado en la formación poscolonial, empero. Se sabe que el ganado ovicaprino dominó el paisaje productivo de la región (Aguirre, 1995) hasta las reformas borbónicas en la Nueva España y que la población ya había sido nahuatlizada antes de la conquista. Asimismo, es claro que se trata de una puesta en escena para renovar los lazos políticos entre los gobiernos estatales y municipales con diferentes poblaciones y la manera específica en que se escenifica la autoctonía, por un lado, y se moviliza a “la etnicidad”, por el otro, como formas aceptables de diferencia entre poblaciones en el multiculturalismo neoliberal. Lo único genuino—en sentido estricto—para todos los regnícolas es el gusto por el consumo de chivo, que tomará distintas formas. Históricamente, el “mole de caderas” es el favorito de entre los más pobres involucrados en el proceso de producción y cadena de valor de los chivos. Todo lo demás es una explosión de creatividad en el convite y en la anacrónica celebración de una matanza que, por su mismo desborde, separa sensibilidades y sentidos de pertenencia e identidades. Es un goce excesivo y visceral. No tenemos interés en ahondar en la “descripción densa” de la matanza ni en los motivos

de hacerla icónica. Sí en que las mismas tecnologías de representación—tomadas de la antropología—juegan un papel central en la presentación de las diferencias fundamentales entre residentes de esta región y otras del centro-sur de México. Pero, sobre todo, respecto a la manera en que sectores poblacionales son borrados y silenciados de los procesos productivos como sujetos de derecho, para ser sólo reconocibles bajo la lente etnográfica del ritual como portadores de (otra) “cultura”.

INTRODUCCIÓN

En este artículo se interroga y plantea un debate en torno a la dinámica de los mercados laborales en relación con las lógicas de acumulación capitalista bajo el amparo del discurso y las prácticas multiculturales en el centro-sur de México.¹ Partiendo de estudios de caso de zonas indígenas, sectores agrarios y manufacturas, así como de circuitos internos y externos de migración, identificamos una región donde se institucionaliza una tradición selectiva capaz de hacerse una formación hegemónica (Williams, 1977). Nuestro planteamiento es simple: el multiculturalismo como política de Estado debe ser cuestionado y debatido de manera etnográficamente informada. Sostenemos que existe una relación entre el surgimiento, el uso y el abuso del multiculturalismo y el proceso de precarización laboral. No nos parece, empero, que sea una relación conocida o bien definida, y precisamente, nuestro proyecto intenta dilucidar de qué tipo de relación se trata.

La propuesta aborda trabajo acumulado y busca un entendimiento complejo de las contradicciones y tensiones del desarrollo regional en el centro-sur de México no entendidas con criterios lingüístico-culturales, de identidades étnicas o sentimientos primordiales, administrados por una lógica multicultural, sino desde el estudio de sus mercados laborales segmentados por criterios étnicos y de género, así como desde las maneras en que se relacionan específicamente sus aspectos dominante,

¹ Para este documento haremos referencia a investigaciones etnográficas realizadas en la última década en los estados de Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Veracruz, Morelos y Ciudad de México. Más adelante explicamos la forma en que abordamos cada región desde la antropología.

residual y emergente (Williams, 1977). De acuerdo a una agenda de investigación etnográfica (Macip, 2009; Macip y Carreras, 2010), usamos la crítica marxista occidental para el estudio de la superpoblación relativa en sus modalidades flotante, latente, estancada y desechable (Marx, 1976; Roseberry, 1997). Más que los mercados por sí mismos, lo que nos interesa son sus formas de organización y reproducción. Específicamente, documentamos el uso que hacen de las variables de clase, género y etnicidad para el manejo del ejército industrial de reserva y su flexibilidad bajo el arco discursivo del multiculturalismo. Debe destacarse que las formas de superexplotación que marcan a los mercados y los segmentos de la mano de obra no siguen una lógica simple de progresión o involución.² Antes bien, se recomponen y producen nuevas síntesis político-culturales y económico-sociales con costos específicos para la sociedad.

En la primera parte del artículo partimos del debate que incorpora al multiculturalismo en México dentro del estudio de los mercados de trabajo como parte del concepto de cultura laboral. En particular, a la emergencia de una perspectiva culturalista y del énfasis en los estudios de cómo los grupos subordinados conscientemente resisten actos de dominación y explotación (Scott, 2000). En la segunda parte, establecemos lo que en términos analíticos comprende el centro-sur de México, en el que se ejecutan proyectos de corte multicultural, acercándonos a la región por medio de los procesos en los que sectores específicos de población ingresan a mercados de trabajo precarios. En relación al sur de México, exponemos en la tercera parte el caso de la región Tehuacán-Zongolica en la que desarrollamos nuestras investigaciones doctorales de manera separada, en distintos periodos y localidades (Flores, 2010; Macip, 2002, 2005). Finalizamos con una invitación al diálogo, el debate y la discusión a fin de fortalecer los estudios etnográficos y replantear los marcos de análisis en tensión, teniendo

como objeto las cambiantes y persistentes relaciones de poder en las que se configura un sujeto multicultural.

LA MAQUILA CULTURALISTA

Si bien el término multiculturalismo tiene una larga genealogía académica y política, es hasta fechas muy recientes que se moviliza como un lenguaje gerencial y de administración de recursos humanos para explicar e intervenir las diferencias socialmente aceptables entre trabajo y capital (Gutiérrez, 2006). En la contundente frase de Žižek “...la lógica cultural del capitalismo multinacional” (1997, p. 28), reconocemos que el multiculturalismo es una forma de presentar y representar (Hartley, 2003) lo políticamente correcto. En consecuencia, su crítica requiere de un rompimiento y una postura políticamente incorrecta para debatir las perspectivas culturalistas que han fragmentado y opacado categorías “mayores” y de “grandes narrativas” como las de clase y trabajo (Hall, 2015, p. 139). En este tenor, nuestra reflexión se enmarca en una región del centro-sur de México en la que se han proyectado políticas multiculturales de Estado.

Según Eagleton (2016), el culto a la diversidad ayuda a enmascarar las diferencias materiales de clase. Por un lado, es venerado el hecho de vestir como uno lo desee, de ejercer la sexualidad que uno desee, de respetar las diferencias étnicas y de asumir la identidad que uno desee. Por el otro, se genera un consenso general en amplios sectores de la sociedad en torno al rechazo a la discriminación por género en el ámbito laboral y de la homofobia en el cultural, impactando ambos a la “esfera pública”. Nada censurable a priori, pero, como parte de una plataforma política de individualismo empresarial, los estudios y las políticas multiculturales dificultan tanto el cuestionamiento de la pobreza como la existencia de formas precarias de empleo en el presente. Pareciese que la sexualidad y la etnicidad son otro par de elecciones individuales reificadas y sin relación con procesos de clase y dominación. Es así que la propuesta de Eagleton (2016, p. 34) es sugerente para criticar y debatir los cambios *epocales* y para retomar una perspectiva que desenmascare la efervescencia de los estudios culturalistas como parte de lo “políticamente correcto”.

A continuación, hacemos referencia a un estudio de caso que pone de relieve la perspectiva culturalista. El

² La superexplotación de la fuerza de trabajo se define “por la mayor explotación de la fuerza física del trabajador en contraposición a la explotación del aumento de su productividad y tiende normalmente a expresarse en el hecho de que la fuerza de trabajo se remunere por debajo de su valor real” (Marini, 1976, p. 92). Por ende, la superexplotación es la intensificación y la extensión de la jornada de trabajo con el mismo o con un salario menor. La fuerza de trabajo renueva su capacidad de trabajar bajo condiciones decadentes. El valor total de la fuerza de trabajo es el tiempo de vida útil del trabajador o el total de días en que el poseedor de la fuerza de trabajo puede vender su mercancía en el mercado en condiciones adecuadas, de acuerdo a las condiciones imperantes en la época. Un salario insuficiente o un proceso de trabajo con sobre-desgaste (sea por la prolongación de la jornada laboral o por la intensificación del trabajo), que acorten el tiempo de vida útil total, constituyen casos en donde el capital se está apropiando hoy de años futuros de trabajo (Osorio, 2003, p. 44).

debate surge en un primer momento con argumentos que imponen “lo cultural” como la premisa mayor en los análisis etnográficos, dejando en la opacidad el análisis sobre las condiciones de desigualdad en que surgen supuestos “ensambles culturales”. En *Ensamblando culturas. Diversidad y conflicto en la globalización de la industria*, Reygadas (2002, pp. 23-24) sentencia que en el contexto de la globalización las sociedades deben negociar su ingreso al mercado mundial bajo una optimización de recursos y competencia pero con la presencia de una sociedad civil que se da a la tarea de pugnar por la solidaridad y la equidad. Si bien el texto es de principios del siglo XXI, lo tomamos como punto de arranque de lo que actualmente domina desde el multiculturalismo y articula las supuestas demandas “equivalenciales” (Laclau, 2005) en una emergente sociedad civil.³

Cuestionamos la manera de entender las relaciones interculturales, rechazando su interpretación como un ensamble de culturas que permitiría la formación de redes de solidaridad construidas tanto dentro y fuera de las industrias como entre las naciones. En síntesis, Reygadas desplaza el análisis de la lucha de clases por el análisis culturalista, centrando su reflexión en las prácticas simbólicas y las tradiciones productivas, hasta llegar a mencionar la existencia de una “nacionalización cultural” (Reygadas, 2002, p.173). Su análisis de la cultura laboral en maquiladoras de México y Guatemala pone de manifiesto los procesos interculturales en la aplicación y los métodos de las conductas de trabajo, dejando de lado el estudio de los procesos de superexplotación laboral que subyacen a dichas relaciones interculturales. Bajo la rúbrica de “maquila culturalista” aludimos a aquellos análisis que centran su atención en la diversidad y no en la diferenciación y las desigualdades, sin cuestionar el régimen de trabajo basado en la subcontratación y el pago a destajo, consustancial a un mercado de trabajo precario.

Si bien en *La desigualdad después del (multi) culturalismo* (2007) Reygadas expone los alcances y límites de un debate más avanzado sobre el multiculturalismo tanto en el ámbito académico como en la aplicación de las políticas estatales, se limita a una combinación de

distribución y reconocimiento (Reygadas, 2007, p. 252). El autor retoma a Seyla Benhabib (2006) y a Canclini (2004), sobre la necesidad de reparar las inequidades socioeconómicas “con medidas y políticas que reflejen la solidaridad intergrupala y la hibridación cultural” (Benhabib en Reygadas, 2007, p. 353). Ambos autores concuerdan con la propuesta de Canclini en apuntar hacia políticas de igualdad intercultural que propicien la comunicación y los lazos entre grupos, que, en cierta medida, enfrentan el agravamiento de la exclusión y de la desconexión (Reygadas, 2007, p. 355). Es así que Reygadas aborda el asunto de la desigualdad, y, sin embargo, su propuesta va de la mano del planteamiento de Canclini en cuanto a una democratización informática: “quien no está conectado estará excluido de manera cada vez más intensa y diversa” (Canclini, 2004, p. 190). La crítica que tenemos hacia la propuesta de los autores es que su debate se centra en la redistribución sin tocar las relaciones de clase y subordinación.

El punto nodal de la discusión académica y política continúa dominado por el multiculturalismo como reconocimiento dentro de las demandas de una sociedad civil burguesa, antes y por encima que cualquier otra consideración respecto a la redistribución del ingreso y la igualdad. A contrapelo, planteamos que las condiciones del mercado y sus representaciones por parte de la sociedad civil deben estudiarse desde la economía política como relaciones y no como una misma cosa.⁴

En tanto las políticas de Estado están subordinadas a exigencias de la acumulación de capital, la combinación de multiculturalismo y flexibilización laboral genera mercados laborales precarios. Desde esta perspectiva, sostenemos que el centro-sur de México se caracteriza por una dinámica particular en cuanto a la presencia de mercados de trabajo precarios, enmarcados por una permanente y cambiante migración interna e internacional entendibles como parte de los procesos de acumulación por despojo y desarrollo geográfico e histórico desiguales (Harvey, 2003, 2010, 2014). Sin embargo, dicha dinámica ha sido—generalmente—debatida y explicada a nivel teórico y político mediante un discurso “políticamente

³ Sobre-simplificando el planteamiento de Laclau respecto a una democracia radical, ésta debe contar con formas de hacer equivalente la multiplicidad de demandas enarboladas por grupos diversos al estado. Su articulación en cadenas permitiría frentes y plataformas que vigorizarían a la sociedad civil en una democracia radical.

⁴ En el caso de la industria maquiladora de prendas de vestir se presenta una serie de demandas sostenidas principalmente por las organizaciones no gubernamentales. El foco de atención es dirigido al consumidor, instándolo a no vestir prendas elaboradas de mezcilla, aludiendo a las afectaciones ligadas al proceso de producción, dado que son elaboradas por niños y niñas de Bangladesh o Pakistán o, simplemente, porque contaminan el medio ambiente al verter aguas teñidas a ríos limpios. De esta forma, subestiman el eje fundamental de las demandas sobre las condiciones y relaciones de trabajo en las maquilas.

correcto” (Hall, 2015).

El objetivo de este artículo es documentar el proceso en que los mercados emergentes de trabajo vinculan a regiones y a sus poblaciones con regímenes de superexplotación que articulan relaciones de género, etnia y clase en subordinación, modificando el proceso de proletarianización respecto a la hegemonía selectiva (Smith, 2011). Siguiendo la perspectiva de Smith, entendemos por hegemonía selectiva el proceso actual en el que sólo ciertos sectores de la población son convidados a recibir prebendas diferenciadas y discriminatorias del Estado y el capital.⁵ La dinámica de los mercados laborales emergentes, residuales y dominantes en la región sur refuerza los discursos étnicos, de género o de sustentabilidad del medio ambiente entre otros, y deliberadamente confunden los procesos de diferenciación social con los de marcaje étnico-genérico e identitario para codificar relaciones sociales de superexplotación como desencuentros o malentendidos culturales. Esta codificación cultural de situaciones laborales tiene más de un propósito. Ciertamente, es posible cuestionar la actual Ley Federal del Trabajo so pretexto de que no considera salvedades culturales, pero no es una estrategia empleada exclusivamente por patrones y capataces. Antes bien, las organizaciones de la sociedad civil usualmente adoptan explicaciones culturales en la articulación y crítica de los privilegios coloniales. El multiculturalismo es el discurso dominante en la explicación e interpretación de las diferencias que han “culturalizado” y, como tal, es esgrimido por una pluralidad de sujetos que buscan resultados opuestos; es simultáneamente un arco crítico y un punto de sutura. Así, nos ofrece la oportunidad de discutir el desarrollo de la hegemonía regional con resonancia nacional.

Especialmente traemos a debate la cuestión étnica, ya que la región cuenta con población clasificada como indígena de localidades marcadas por el despojo histórico de recursos económicos y sociales, pero que al contar con el plus de lo étnico reificado se han “beneficiado” de manera precaria. Se pretende “empoderar” a la población indígena y pobre desde la gestión étnica como política social focalizada. Dicha política se enmarca en

el multiculturalismo, a partir de la cual se promueve que la misma población se “active” y venza su condición, dejando de depender de las transferencias directas de recursos por parte de un Estado benefactor (Vázquez, 2010). El distintivo de la gestión étnica es la

[...] utilización de la identidad o del distintivo étnico como un instrumento etiquetador identitario en manos de numerosos agentes –los empresarios, las instituciones financieras internacionales, las fundaciones filantrópicas, las agencias gubernamentales y los propios indígenas más empoderados– con fines de transacción de toda clase de recursos, sean estos de capital, de prestigio, de derecho, de trabajo, de producción y sobre todo de mercados (Vázquez, 2010, p.183).

En este contexto, localidades o ciudades devienen en “pueblos mágicos”, presuntos portadores de una conciencia ecológica, sustrato cultural de la puesta en marcha de proyectos ecoturísticos y de la legitimidad de movimientos sociales que apuntan a revertir proyectos mineros. Dicha gestión étnica ha incrementado, en cierta medida, un activismo integrado por defensores de derechos humanos, universitarios, académicos, líderes locales, separándose de la mayoría de la población, cuya problemática cotidiana se encuentra guiada no por la resistencia, sino por la reproducción simple. Es decir, se desdibujan en el análisis las condiciones económicas y sociales que persisten en dichos entornos.

Si bien el multiculturalismo invoca al activismo en un lenguaje de actores sociales, antes de analizar los pros y los contras de adscribirse a determinados proyectos, debemos indagar a qué sectores de la población interpela dicho discurso. Suelen ser principalmente los líderes políticos y empresarios locales quienes se ven interpelados por proyectos de índole turística y/o extractivista, los que encuentran una oportunidad de participar en diálogos con gobierno y empresas.

CULTURA COMO EXPERIENCIA DE CLASE

Nuestro análisis no evita la dimensión cultural, antes bien la mantiene en el centro del debate. Con Crehan (2004, p.91), sostenemos que “la cultura se refiere a la

⁵ Desde una perspectiva marxista y gramsciana, Smith refiere a dos momentos hegemónicos, uno expansivo y otro selectivo. El primero se refiere a la fase posterior a la segunda guerra mundial basada en los estados nacionales de bienestar y el segundo se caracteriza por estar dominada por el capitalismo financiero (Smith, 2011).

manera de experimentar y vivir la clase”. Retomamos la discusión de los mercados de trabajo a partir de su segmentación. A ese fin, en un primer momento, reflexionamos sobre la segmentación de los mercados de la región considerando el factor étnico. Por lo general, una ciudad es la que sirve de polo de atracción para poblaciones diversas que buscan la venta de su capacidad para el trabajo. En el caso de Puebla, como en el de la Ciudad de México, los mercados más precarios se hacen y deshacen de mano de obra indígena y barata proveniente de poblaciones no sólo del interior de esa entidad sino también de los estados de Tlaxcala, Morelos, Veracruz, Oaxaca, Guerrero o Hidalgo, entre otros. Amén de documentar su integración, es importante analizar cómo la etnicidad es acotada tanto a nivel teórico como político para celebrar las diferencias. Sin embargo, lo que actualmente vislumbramos es una integración precaria en la que se resalta, principalmente, lo inacabado del proceso de aculturación. Como menciona Vázquez (2010), en el momento presente poco importa para la mirada culturalista la manera de la integración de esas poblaciones, pues lo que se resalta tanto en la academia como en las políticas de Estado son las diferencias culturales. Frente a esa postura, nuestra intención es observar cómo se articulan, por un lado, los ciclos productivos agrícolas con las migraciones en la región, formando así sus contornos y su carácter. Cuestionamos también si siguen manteniéndose las grandes ciudades como los principales polos de atracción laboral e integradoras de grupos étnicos distintos. Por otro lado, indagaremos cómo la fuerza de trabajo indígena de la región (Tlaxcala, Oaxaca, Veracruz, Puebla o la Ciudad de México, principalmente) es seleccionada para laborar en mercados laborales precarios específicos como la industria maquiladora, el sector de la construcción, el comercio ambulante, el trabajo doméstico o la inserción laboral de jornaleros y jornaleras agrícolas. Otra dimensión del análisis es su participación en los circuitos migratorios laborales internacionales.

Las condiciones de empleo en amplios mercados de trabajo muestran cada vez más procesos de externalización, que se refieren a situaciones de descentralización productiva, subcontratación de actividades, cadenas de subcontratación, relocalización, *outsourcing* o deslocalización empresarial. La manera en que este proceso de externalización laboral se presenta va más allá

del ámbito normativo (leyes laborales), repercutiendo y modificando los procesos en que se lleva a cabo la reproducción social de los trabajadores y sus familias.

En este sentido, recurrimos a Sennett (2000) y a Narotzky y Smith (2006), quienes se interesan en las experiencias de los sujetos en un entorno laboral caracterizado por la precariedad. Las trayectorias laborales se fragmentan en una economía política reconvertida. Las rutinas, las jornadas laborales rígidas o las prestaciones sociales son para las recientes generaciones de trabajadores un pasado difícil de imaginar, pues su experiencia laboral se finca en lo transitorio y lo precario. Para hacer frente al desempleo y al empleo temporal deben ser interpelados por el “emprendedurismo” y el “empoderamiento”. En tal sentido, los vaivenes de una situación laboral se movilizan hacia el terreno del individualismo: la falta o nula certidumbre laboral se experimenta en términos personales.⁶

A la segregación laboral se agrega la de género y generación, componentes clave para la ubicación y jerarquización del trabajador/trabajadora en empleos que, por sus dinámicas intensivas y extensivas, han sido nombrados por los estudiosos del trabajo como “mercados feminizados o masculinizados”. Un ejemplo es la industria maquiladora de prendas de vestir, que ha tenido una fuerte presencia en la región centro-sur (la Ciudad de México, Tlaxcala y Puebla) a través del *putting out system*, que se conforma de tres modalidades. Es sabido que la fábrica, el taller clandestino y el trabajo a domicilio logran ocupar y deshacerse de mano de obra con características singulares en donde el sexo, la edad, la etnicidad y la etapa del ciclo familiar son fundamentales en la ubicación de los y las trabajadoras en cada una de esas modalidades.

Consideramos que dicha segmentación laboral es muestra de un proceso hegemónico selectivo (Smith, 2011). En la selectividad se vislumbra que los proyectos políticos son dirigidos a poblaciones separadas, tal es el caso de las mujeres indígenas artesanas, en lugar de dirigirse a la población en términos generales y universales. Un

⁶ Richard Cantillón (2010) da un giro al sentido de la palabra “emprendedor”, transformándola en “la voluntad o capacidad de enfrentar la incertidumbre”. Cantillón postula que el resultado de toda actividad es incierto, implica un riesgo, y alguien tiene que asumirlo con una esperanza de recompensa en el futuro, y así utiliza el término “entrepreneur” para designar a ese individuo, con lo que su significado pasa a ser “tomador de riesgos” en lugar de ser alguien que tomaba un salario. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos103/causas-y-efectos-del-emprendedurismo/causas-y-efectos-del-emprendedurismo.shtml#ixzz3rrjqRWRT>

ejemplo es el de las artesanas nahuas de la sierra Norte, investigado por Flores (2010). La organización de estas mujeres se centra en la habilidad de “bajar recursos”⁷ del Estado y la sociedad civil. La artesanía, en este caso la elaboración de blusas bordadas, no sólo contiene valores de uso y de cambio, como cualquier otra mercancía, sino que adquiere un valor simbólico que la hace única. Poco importa la particularidad de la mercancía, si fue elaborada con hilo de seda o estambre; lo que interesa es que es adquirida por el hecho de portar una “cosmovisión indígena”, de ser confeccionada por manos indígenas, plus de goce que resalta las diferencias culturales, las reproduce y las enaltece. El multiculturalismo es la forma apropiada de gozar y celebrar la diversidad. En la fetichización que conlleva la artesanía indígena va implícita la fetichización de la artesana como sujeto multicultural (Cf. Sosme, 2015).

Sider (2003, p.12) es muy claro al plantear que el capitalismo no ha creado todas las diferencias—como las sexo-genéricas—ni la diversidad étnico-cultural, pero puede beneficiarse de ellas y sus artificios, tales como el de “raza”, para profundizar la desigualdad, potenciar antagonismos y romper toda forma de solidaridad, aprovechándoles como “subsídios al capital”. Los estudios de casos contemporáneos sobre la precariedad de ciertos sectores de la población son parte de lo que Roseberry (1997) nombra “fuerza de trabajo desechable”, que nos permite deslindar su carácter, sea este dominante, residual o emergente. Al hacerlo ponemos atención a las maneras en que se relacionan con el discurso del multiculturalismo en consonancia con las sensibilidades político-culturales de la época y la interpelación hegemónica de los valores demo-neo-liberales.

ANTROPOLOGÍA REGIONAL Y EL CASO TEHUACÁN-ZONGOLICA

Los estudios regionales no son novedad alguna en la

antropología sobre México. De hecho, puede decirse que el proyecto fundacional de la disciplina dirigido por Gamio (1979) estuvo caracterizado por esa perspectiva en escala y metodología. Ciertamente, convivieron en un contrapunteo con los estudios “de comunidad” en los que poblaciones y localidades se funden bajo la idea católica de comunión y el referente histórico de las “cajas de comunidad”. Además del referido proyecto de Gamio son muy relevantes en la disciplina los dirigidos por Vogt (1994) en Chiapas y Redfield (1941) en la península de Yucatán, así como la influencia de *The People of Puerto Rico*, dirigido por Steward (1966). En conjunto, canonizarían para el último tercio del siglo xx una escala propiamente etnográfica como parte del método y el acercamiento, divergiendo en teoría y debates sobre cómo entender a los mexicanos del campo. Para la década de los setenta del siglo xx, el “análisis regional” en antropología había incorporado esta escala y privilegiado al sistema mercantil como hilo conductor (Malinowski y De la Fuente, 1982). Destaca el trabajo de Smith (1976), que articulaba una propuesta metodológica que abrevaba de las ciencias sociales y mantenía un nutrido debate con la economía en torno a las regiones —con sus variados criterios de regionalización—, su desarrollo —ponderando el entendimiento de sus causas—y la dirección del proceso por parte de grupos sociales particulares. Afincando sus trabajos empíricos en Guatemala y enfocándolos al estudio de la producción mercantil simple, Smith logró dialogar entre disciplinas y continentes. Para el caso mexicano, Scott Cook (2004) y su trabajo en Oaxaca son la referencia más importante del periodo.

Todo el conocimiento referido sería cuestionado por la emergente figura de Lomnitz (1987, 1992), quien declararía reiteradamente que, aunque valiosas, estas investigaciones adolecían de ideas en torno a la cultura. El giro culturalista en los estudios regionales tuvo lugar bajo su tutela. *Exits from the Labyrinth* (1992) es explícito tanto en el entendimiento de cultura, siguiendo los debates al respecto en la antropología que se producía en Estados Unidos, como en su encuadre en la noción de región-poder y su integración en procesos de dominio de clase. Ofreciendo un nuevo vocabulario analítico para el lanzamiento de una antropología regional, concentrada en el análisis cultural, Lomnitz propone términos como “cultura íntima” y “cultura de relaciones sociales”, alertando que no deben confundirse ni con identidades ni

⁷ Puede argumentarse que todos los asalariados y sobre todo los “free-Lancers” participan de esta actividad en mayor o menor medida, dependiendo los subsidios a los que sean elegibles de acuerdo a sus condiciones reales de existencia y reproducción. Sin embargo, el marcaje étnico y de género tienen connotaciones especiales. Bajar recursos deja de ser la simple metáfora de traerlos al suelo desde la estratósfera burocrática (y ahora cibernética) y marca de manera criminal y abyecta a las poblaciones. Una discusión al respecto ha sido avanzada por Mengchún (2016, p.270). Un antecedente al cinismo implícito está en Horowitz (1985, p. 104).

con culturas regionales, sino, dado el dominio espacial de clase bajo hegemonías regionales, deben pensarse como complejos procesos de diferenciación cultural. Independientemente de la valoración que se haga de su etnografía comparativa, uno de sus efectos no deseados o planeados respecto a la antropología sobre México fue el de desvanecer la atención a los procesos de formación de clases, sus facciones y las pugnas entre ellas en torno a la producción y reproducción de la vida, así como la expresión espacial de su poder. De su propuesta emanó una concentración en el análisis de la producción de representaciones culturales. En su afán de ir de lo abstracto (clase) a lo concreto (cultura) en términos espaciales, soslayó lo que es la hegemonía: la forma específica que toma el dominio de clase, bajo el entendido de que las clases son los actores colectivos fundamentales.

La crítica cultural avanzada por Lomnitz para el estudio regional en antropología estableció una renovada “descripción densa” como parte del auge y vulgarización de la obra de Geertz tras la traducción al español en 1989 de *La Interpretación de las culturas*. Descuidando criterios de regionalización, dando por sentado procesos de diferenciación y omitiendo el análisis histórico más allá de las efemérides, se cuestionó el atavismo de “cultura nacional” con “cosmovisiones indígenas”, “ethos señoriales” y “el análisis de los símbolos sagrados”. No es extraño encontrar una generación después a cohortes volcadas en la celebración de “identidades” y “paisajes étnicos”, sin análisis regional, histórico ni social (Sosome, 2015, y Martínez, 2016). Podemos decir que hoy hay un exceso en el manejo de términos sobre las culturas regionales que subordinan el análisis a la perspectiva de los actores sociales en tanto individuos de colectividades étnicas atados por una identidad común. Contra ello, mantenemos lo que consideramos valioso de la escuela de análisis regional “mercantilista” a través de la crítica marxista y gramsciana en antropología para el estudio de la hegemonía en las relaciones entre cultura y política (Crehan, 2004, 2015; Sider, 2003; Narotzky y Smith, 2006, y Fitting, 2010).

En aras de articular el debate hasta aquí planteado, partimos de nuestras investigaciones en la región Tehuacán-Zongolica. La investigación de Macip (2002, 2003, 2005) analiza las relaciones y condiciones de trabajo en los cafetales de la zona centro de Veracruz y el reclutamiento de trabajadores de Sierra Negra, Puebla. Flores

(2008, 2010) centra su discusión en el despliegue del *putting out system* de la industria maquiladora de prendas de vestir en la región de Tehuacán y en una maquiladora de origen coreano en el sur de la capital poblana.

La región de Tehuacán-Zongolica ha sido trabajada como área cultural en estudios lingüísticos y de marcadores étnicos respecto al grupo nahuatlato (Hasler, 1996; Rodríguez y Hasler, 2000). Si bien nuestro entendimiento de la región es diferente, la tomamos como base para el reconocimiento de sus contornos y centros rectores, municipios y relación entre dos entidades federativas (Puebla y Veracruz). Sobre esta primera regionalización, siguiendo criterios idiomáticos (el náhuatl de Tehuacán-Zongolica), proyectaremos y opondremos nuestro trabajo ensanchando y acotando espacios geográficos, subrayando el sobre-posicionamiento entre estados y municipios, el uso de viejas rutas y la movilización de las reservas de mano de obra en la formación de mercados laborales emergentes sobre prácticas y mercados residuales.

La región Tehuacán-Zongolica ha sido considerada en la literatura (Aguirre, 1967, 1992, 1995) como una unidad cultural nahuatlata en cuya derrota, tras la conquista, se funda y desarrolla la sociedad colonial novohispana (con sus tres grandes troncos fenotípico-racializados: indios de repartimiento, esclavos africanos y gentes de razón). Las reformas decimonónicas la transforman en mestizo-revolucionaria para inicios del siglo xx (Enge y Witheford, 1989) y, posteriormente, en las postrimerías del mismo siglo, en neoliberal-globalizada y multicultural por “las reformas estructurales” (Fitting, 2010). Históricamente incapaz de aculturar al grupo de hablantes de la variedad dominante del náhuatl y de sus diversas variantes (así como de las lenguas indígenas mazateco, chocho, popoloca, mixteco y cuicateco), la alianza de clases en el bloque político que lideró los esfuerzos industriales, políticos y socioculturales de la ciudad de Tehuacán recurrió al uso del multiculturalismo como tecnología política para administrar y despolitizar las diferencias que emanan de los múltiples desencuentros entre poblaciones forzadas a relacionarse para la reproducción y acumulación de capitales.

Sugerimos que las políticas multiculturales ejercidas en la región Tehuacán-Zongolica pueden ser entendidas como parte de una guerra de posiciones, en la que se va “avanzando en una serie de posiciones diferentes a la vez

y por tanto, la fuerza total [...] se pone en un equilibrio de fuerzas que atraviesa todo el terreno de lucha [...]” (Hall, 2015, p.144). En este sentido, lo que pretendemos analizar y estudiar es cómo el multiculturalismo se articula con el proceder de los mercados laborales precarios haciendo posible cierto equilibrio de fuerzas, en este caso en la región Tehuacán-Zongolica. Por otra parte, proponemos dar continuidad y avanzar en torno a lo que define a una región en términos culturales y económicos.

En el caso de esta región, la discusión comenzó hace más de una generación entre Aguirre Beltrán (1967, 1992, 1995) y Early (1982). Mientras el primero propuso entender a la parte serrana —Zongolica en Veracruz y Sierra Negra en Puebla— como una “región de refugio” respecto a los embates de los industriales valles de Orizaba y Tehuacán, el segundo argumentó que debía entenderse la articulación de ambas donde la sierra fue construida y contenida históricamente como una reserva de mano de obra barata para las diversas venturas capitalistas de los valles y centros de poder que dependían y emanaban desde el corazón mismo del capitalismo (que para tal presente etnográfico era y es Wall Street). Este debate sigue condicionando los entendimientos de la región que nos ocupa, confrontando interpretaciones culturalistas y dualistas (Rodríguez, 1998, 2003; Rodríguez y Hasler, 2000; Martínez, 2016, y Sosme, 2015), contra la prevalencia de conexiones y articulaciones en procesos de explotación y acumulación capitalista (Foladori, 1975; Flores, 2010, y Macip, 2003, 2005).

Sobre este debate básico ha habido un avance en la última década gracias a los estudios de la migración y sub-industrialización a partir del modelo de la maquila. Si bien se desarrollan lenta y continuamente desde el inicio de los años noventa del siglo xx en el oriente y el sureste de México, ambos procesos irrumpirían y se afincan de manera dominante en la región.

Aunque existen referencias a la migración internacional en la literatura regional, esta modalidad migratoria no fue trabajada como elemento central hasta fines del siglo xx. En el nuevo siglo, Binford (1999, 2002, 2004, 2008) propuso una agenda de investigación respecto a la “migración acelerada” para el oriente de México (Puebla y Veracruz) en oposición a la versión gubernamental y pseudo-progresista de considerar a la migración y sus remesas como motor de desarrollo local y regional. Dentro de este esfuerzo por lograr un entendimiento complejo

respecto a la migración —que arrasó con generaciones de la región— dando cuenta de sus contradicciones, se realizaron trabajos destacados para el valle de Tehuacán (Fitting, 2004, 2006a, 2006b, 2007a, 2007b, 2008, 2010) y las inmediaciones de la mixteca (Lee, 2004, 2014, 2015). La emigración masiva a Estados Unidos es primordialmente leva para un mercado transnacional que requiere de trabajadores desechables en el sector servicios. La reserva de mano de obra probaría ser mayor a lo pensado una vez en vigor la integración norteamericana en el TLCAN. Sin duda, éste es uno de los mercados laborales dominantes (Martínez, 2016).

El segundo y paralelo mercado laboral dominante en esa región fue el de la maquila. Si bien no están del todo desligados como se ha hecho notar en trabajos previos (Macip, 2005), tampoco se subsumen inequívocamente uno en el otro, por lo que deben reconocerse como dos mercados laborales relacionados. Tehuacán experimentaría un auge en el desarrollo sub-industrial que lograría dominar la vida política y económica de la ciudad (Barrios, 2003), expandiéndose al valle del mismo nombre, a algunos puntos de la Sierra Negra y al vecino valle de Orizaba. En este caso, también encontraremos los ecos de una posición simplista que las celebra como “desarrollo” sin probarlo o ahondar en ello ni en su análisis crítico. Amén de los trabajos tanto de Martín Barrios en la organización laboral y denuncia de una multitud de prácticas abusivas e ilegales en la maquila, como el de Juárez (2004) sobre datos cuantitativos de la industria maquiladora en la región, contamos con el trabajo de Flores (2010), quien teoriza la superexplotación, la rotación, el *outsourcing* y la feminización de la mano de obra. Al analizar la industria textil de maquila más allá de la gran planta industrial y en sus conexiones con los pequeños talleres clandestinos y el trabajo a domicilio, Flores ofrece una sobria perspectiva respecto a la normalidad del destajo, la incorporación de trabajadores informales, la flexibilidad que demanda de familias, comunidades, barrios y la migración de las sierras a la ciudad conectando clase, etnicidad y género.

Además de los trabajos mencionados, se cuenta con bibliografía reciente sobre el proceso de proletarianización precaria en regiones vecinas. Algunas de estas investigaciones han demostrado la continua y creciente migración de población excedente proveniente de zonas rurales hacia Estados Unidos (Binford, 2004; D’Aubeterre y Ri-

vermar, 2014; Pacheco y Morfín, 2014). Otras investigaciones versan sobre lo que consideramos como “despojos creativos” a través de la implementación de una gestión étnica que fomenta una reindianización ante la apuesta del multiculturalismo (Vázquez, 2010; Hernández, 2015; Sosme, 2015; Macip, 2012; Carrera, 2015).

Durante la Presidencia de Vicente Fox (2000-2006) se promulgaron una serie de programas enfocados a la terciarización de la economía, en especial en aquellas localidades devastadas por las reformas estructurales emprendidas desde el gobierno de Salinas (Zapata, 2005; Carrera, 2015). Este proceso se expresó en la implementación de las universidades interculturales (Hernández, 2015), el reconocimiento de aquellas localidades que por sus “calles estrechas” y “costumbres peculiares” poseen un encanto y son etiquetadas como “pueblos mágicos” (Carrera, 2015), así como por la emergencia de grupos de mujeres indígenas artesanas y de proyectos ecoturísticos (Flores, 2016; Hernández, 2016; Sosme, 2015; Macip, 2012). Son proyectos que han desplegado discursos políticos que interpelan a los sujetos a adscribirse a una identidad a partir de los componentes de género y etnicidad.

Leídos en su conjunto, estos trabajos ofrecen un panorama concordante de los diferentes sujetos de estudio, entre los que destacan indígenas migrantes, trabajadoras domésticas y de la maquiladora, campesinos, jornaleros y peones del campo. Asimismo, nos introducen en la experiencia subjetiva del saqueo y del despojo en el contexto de un régimen de acumulación de capital flexible en que el Estado implementa políticas de multiculturalismo neoliberal (Hale, 2002) como paliativos y distractores. La breve exposición de la investigación realizada muestra, además de los hallazgos etnográficos, una perspectiva analítica que queremos enriquecer, extender y sistematizar en el estudio de la región centro-sur de México.

Considerando cuidadosamente las propuestas respecto al multiculturalismo (Gutiérrez, 2006; Recondo, 2007; Hale, 2006; Vázquez, 2010) contra una serie de estudios de caso sobre una región particular es que puede ser simultáneamente analizado y reformado. Tanto la emergencia de un sistema maquilador como la permanencia de un sistema de trabajo en los cafetales basado en el peonaje muestran la relevancia de un análisis centrado en las condiciones de reproducción en el espacio laboral y en la cotidianidad impregnada de precariedad. Asi-

mismo, en este contexto multicultural deben ponerse de manifiesto aquellas prácticas y relaciones que se piensan y se discuten actualmente como tradicionales, culturales y originales cuando no lo son. Escuchar en la publicidad política la instalación de luz eléctrica en aquellas localidades alejadas de “la modernidad” como un acto de magia y enorgullecernos de que “llegó” la luz eléctrica en hogares en donde deberían de existir los medios básicos para la reproducción social son elementos que nos apremian a realizar una crítica sustentada de las implicaciones de nombrar y representar hechos como actos de magia o de empoderamiento.

Es así que traemos a la discusión trabajos académicos recientes sobre la región, en los que se enuncian de manera aprobatoria y celebratoria la puesta de proyectos en “comunidades” que empoderan a las mujeres como las máximas demandas que los sujetos pueden llegar a alcanzar (Sosme, 2015). Otros continúan y reviven el debate sobre las presuntas dicotomías entre tradición/modernidad, cultura/ideología, pasado/presente y migrante/indígena (Martínez, 2016). A la luz de dichas lecturas pretendemos mostrar la articulación entre una serie de prácticas y discursos que enarbola el proyecto hegemónico multicultural: reinventar y seleccionar la construcción de aquello que se denomina como tradición, con el fin de lograr un consenso discursivo que continúa posicionando de manera subordinada a los sujetos a través de género y etnicidad.

El título del texto de Flores (2008) *No me gustaba pero es trabajo* recoge una expresión reiterada entre un sector de la población femenina que en la maquiladora encuentra ciertas ventajas laborales que en sus anteriores trayectos no tuvieron. Como trabajadoras domésticas, niñeras y, en algunos casos, como jornaleras en su niñez, son sujetos sin derechos laborales. Es en la maquila en donde algunas se reconocen como asalariadas a destajo por recibir el *ticket* de pago. La mayoría, empero, sigue en el anonimato como trabajadoras de traspaso en los talleres clandestinos, en los que la figura de trabajador desaparece. En esta dinámica laboral se articulan los componentes de género y clase.

En el estudio de la participación de segmentos de la población femenina en la producción de tejidos en localidades donde se habla alguna lengua indígena no puede estar ausente la economía política. Es crucial indagar las condiciones y procesos de producción en los

que están inmersas las “artesanas”. Estas mujeres son sujetos considerados por el Estado, la sociedad civil y los investigadores sociales mismos “artistas populares” y “tejedoras de esperanza”. Los discursos que se utilizan para designarlas enmascaran la realidad en la que viven y la competencia que libran entre sí los grupos de artesanas por recursos precarios. El tejido en telar de cintura es trabajo para las mujeres artesanas de la sierra de Zongolica. Sin embargo, desde una visión culturalista, que afirma que esta actividad productiva “mantiene un origen inmemorial que pese a los efectos de la modernidad permanecen vigentes” (Sosme, 2015, p.126), se hace invisible el carácter del trabajo, fetichizando a productos y productoras. La vigencia de este pasado inmemorial radica en las condiciones de miseria, pero lo que se resalta en dichos estudios es el porte de vestimenta “típica” elaborada con instrumentos considerados prehispánicos. A contracorriente, lo documentado por Macip (2005) y Flores (2010) sobre las poblaciones de la sierra de Zongolica y de Sierra Negra privilegia a las formas de enganche tanto de las mujeres en la maquila como de las familias jornaleras empleadas en el corte de café. La peculiaridad en el enganche, apunta Macip, reside en el trato hacia los indios, pues ahí se revela la coexistencia de las diferencias étnicas y las relaciones de clase. Su trato y traslado los remite a un trato “no de gentes”, justificable en la lógica de la calidad total que domina en el corte de café. Bajo la misma lupa cuestionamos el discurso y las representaciones de estos sujetos en su fase multicultural neoliberal como sujetos que requieren identificarse ante situaciones de pobreza, como mujeres artesanas indígenas para acceder a un campo de acción delimitado.

La precariedad no se limita a las condiciones de trabajo que experimentan las mujeres en la maquila y los jornaleros agrícolas en las fincas, sino que también abarca al grupo de artesanas que labora bajo un régimen de producción a destajo. Asimismo, difiere poco el enganche de los jornaleros con el traslado de las artesanas a ferias nacionales e internacionales. Sin embargo, lo políticamente correcto es atender a su espectacularización como performance en el escenario multicultural en tanto tejedoras de esperanza en que se “remasteriza” la cultura (Sosme, 2015, p. 287).

El estudio de caso que da cuenta de las condiciones y procesos de producción de un sector de la población de la

región de Tehuacán-Zongolica es el que presenta Flores (2010), quien indaga sobre un sector de la población: mestizas e indígenas que se incorporan como mano de obra barata y desechable. Analizar como sujeto central a la trabajadora de la maquila como mujer e indígena circunscrita en relaciones de producción capitalista implicó trascender el énfasis que se ha puesto en el análisis de las identidades (Escobar, 2008; Reygadas, 2002).

El sistema *putting out* de la maquila en la región se presenta bajo tres modalidades: la fábrica, el taller y el trabajo a domicilio, que se distinguen por el tipo de relaciones laborales, los espacios que ocupan y los trabajadores que requieren. Se vislumbra que es un mercado laboral que logra absorber a determinados grupos generacionales que llegan a conformar parte de una familia. Tanto el ingreso y la permanencia como la salida de la maquila está circunscrita, para este grupo de sujetos, a representaciones étnicas que se plasman en prácticas y relaciones discriminatorias racistas al pertenecer a grupos indígenas específicos: nahua, mazateco, popoloca o mixteco. Los discursos de raza que son representaciones esencialistas basadas en supuestos de diferencias físicas y los discursos de etnicidad que son representaciones fundadas sobre supuestos de diferencias culturales se entretejen y se complementan justificando la discriminación de los indígenas (Martínez, 2006).

Se vislumbra que el racismo y la etnicidad se plasman en cierto tipo de discriminación que no sólo es experimentada por las trabajadoras en un maltrato en la línea de producción sino también mediante formas de paternalismo (Martínez, 2006) que las ubica como sujetos ingenuos y adorables pero definitivamente no iguales. En este sentido es que tanto a su llegada a la ciudad como en su inserción laboral a la industria maquiladora, las mujeres indígenas viven su condición a partir de subjetividades de inferioridad. En esta misma línea es que articulamos la manera en que las políticas multiculturales hacen uso de este tipo de paternalismo, en la forma en que son insertas las trabajadoras como mujeres empoderadas pero sin revertir su posición de subordinación tanto con el Estado como con la sociedad civil.

La racialización opera en la dinámica del *putting out system* como mercado de trabajo precario para las mujeres indígenas pero también para aquellas que han logrado organizarse y formar grupos artesanales, como el caso del que se dio cuenta líneas arriba. El empoderamiento

favorece y legitima la superexplotación de esta fuerza de trabajo. La disciplina ejercida en la línea de producción se racializa y las mujeres indígenas viven su condición a partir de subjetividades de inferioridad. Las prácticas de discriminación devienen en malos tratos aceptables solo en el marco del paternalismo, como forma específica de dominio. Al igual que los indígenas en los cafetales son consideradas no solamente recias y resilientes por soportar jornadas laborales extensas (Macip, 2005) sino también por ser ingenuas y dóciles que no demandan derechos laborales.

CONCLUSIÓN

Existe en los regímenes demo-liberales el acuerdo y consenso de que, en aras de ser genuinamente democráticos y garantizar las libertades de los individuos, se debe ser sensible a las diferencias culturales. Bajo este valor se han discutido diferentes plataformas políticas para el entendimiento, proyección y disfrute de la unidad política ciudadana sin menoscabar el derecho a la pluralidad cultural. El multiculturalismo no puede ser, sin embargo, un solo modelo para la organización de las diferencias dentro de la supuesta igualdad formal. Antes bien, se ensaya con diversas formas del mismo. Para el caso de México podemos usar la idea de un “multiculturalismo neoliberal” (Hale, 2006, 2002), que predomina en las discusiones sobre reforma política a nivel de las entidades federativas. El estado de Oaxaca cuenta con la reforma más comprensiva al reconocer gobiernos de usos y costumbres en las regiones tipificadas como indígenas (Recondo, 2007). El multiculturalismo debe situarse, por ende, no en un ideal del deber ser demo-liberal sino como una tecnología de producción y/o administración de diferencias en sociedades complejas. En este trabajo, su uso específico adquiere relevancia particular no en una polis o esfera pública idealizada sino en el manejo y producción de las diferencias y desencuentros de los mercados laborales. Enfocar los usos del multiculturalismo en los mercados laborales se deriva de su innegable segmentación regional en varios niveles.

Una vez delineados los contornos de nuestra discusión hemos de volver a la propuesta inicial. Si bien pareciese una explicación mecánica y simple que el multiculturalismo sea sólo la máscara étnica, genérica y generacio-

nal que mistifica la explotación de clase, la evidencia etnográfica nos hace concluir que es así. Este primer acercamiento debe ser profundizado y cuestionado, pero lo ofrecemos como un punto de partida para discusiones futuras. Hemos de cuestionar este enmascaramiento en su dimensión de elemento de goce, así como en su papel cual mediador evanescente (Žižek, 2010). El multiculturalismo sustituye la terminología pluricultural de la reforma al artículo 4º de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos (1992), que desde 2001 se torna en su *geist* en el 2º Constitucional (Macip, 2015). La reforma laboral aprobada en 2012 comenzó a modificar las relaciones y contratos en los diferentes pisos laborales. Más allá de las denuncias implícitas que nadie estaba interesado en atender, investigar o perseguir debemos entender los campos de fuerza que se definieron y armaron en la más convencional lucha de clases. Sin embargo, no se hicieron digeribles hasta que se yuxtapusieron con criterios culturales. En el marco de esa complicada relación de ambas trayectorias nos interesa debatir el valor del multiculturalismo como arma de dos filos. Por un lado, ha permitido a los sectores patronales y tecnocráticos del gobierno reducir los conflictos laborales a demandas de reconocimiento en una serie reducida de elementos portables (y cosificados) de la cultura. Por otro, es la forma misma en que se puede reincorporar la discusión de la categoría analítica “clase” ponderando su centralidad en el discurso multicultural. El hecho de decidir quién tiene cultura, qué intercambiar por ella en el mercado y qué elementos culturales se deben rescatar o valorar mercantilmente está directamente relacionado con el proyecto mayor de incorporación al trabajo en industria y servicios.

Detrás del reconocimiento y el potenciamiento de los aspectos culturales, así como de la cosificación de entelequias como “cultura”, hay mucho más que una conspiración para enmascarar la explotación y superexplotación de trabajadores diferenciados. La diversidad étnico-genérica de los trabajadores no es un producto exclusivo de los procesos de diferenciación social, aunque contribuye a potenciarlos. Es más, puede convertirse en la manera de dirimir qué es lo que los diversos sectores de la población merecen para el disfrute de la vida (Macip, 2008). Como tal, afecta directamente a un sistema de reproducción y acumulación ampliada, reconfigurando una sociedad de clases que se representa

diversa y eliminando cualquier necesidad de acudir a marcos interpretativos de conflicto. Sin dejar de lado el altísimo grado de ingeniería social practicado desde los gobiernos, lo que merece ser cuestionado es el consenso y el entusiasmo que dicha ingeniería social haya podido lograr en distintas localidades y poblaciones, así como entre investigadores y estudiantes educados e inteligentes.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Eduardo González Castillo, María Eugenia D'Aubeterre, Leticia Rivermar, así como a los participantes en el seminario "Poder clase y cultura" de la MASC del ICSyH-BUAP y a uno de los dictaminadores anónimos de Entreciencias por la lectura crítica llevada a cabo a las versiones de este artículo. Sus comentarios, sugerencias y demandas contribuyeron a mejorarlo de manera consistente.

REFERENCIAS

- Aguirre, G. (1967). *Regiones de refugio*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Aguirre, G. (1992). *Zongolica*. México: FCE.
- Aguirre, G. (1995). *Cuatro nobles titulados en contienda por la tierra*. México: Ciesas.
- Barrios, M. (2003). *Tehuacán: del calzón de manta a los blue jeans. La nueva industria del vestido en México, los trabajadores y las comunidades indígenas*. México: CDHylVT.
- Benihabib, S. (2006). *Another Cosmopolitanism. Hospitality, Sovereignty and Democratic Iterations*. Nueva York: Oxford University Press.
- Binford, L. (1999). A Failure to Normalization: Transnational Migration, Crime, and Popular Justice in the Contemporary Neoliberal Mexican Social Formation. *Social Justice*, 26 (3), 123-144.
- Binford, L. (2002). Remesas y subdesarrollo. *Relaciones*, 90, 117-158.
- Binford, L. (Ed.). (2004). *La economía política de la migración internacional en Puebla y Veracruz*. México: ICSyH-BUAP.
- Binford, L. (2008). Las remesas y el desarrollo rural. En J. L. Seefoó (Coord.). *Desde los colores del maíz* (pp. 683-710). México: El Colegio de Michoacán.
- Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. España: Gedisa.
- Cantillon, R. (2010). *An Essay on Economic Theory*. Estado Unidos: Mises Institute.
- Carrera, A. (2015). De la cafecultura al mercado cultural: Pahuatlán y el turismo mágico. En A. Fuentes (Ed.). *Conflictos y sujetos emergentes. Episodios en la transformación rural neoliberal* (pp.173-196). Puebla, México: ICSyH-BUAP.
- Cook, S. (2004). *Understanding Commodity Cultures: Explorations in Economic Anthropology with Case Studies from Mexico*. Nueva York: Rowman and Littlefield.
- Crehan, K. (2004). *Gramsci, cultura y antropología*. Barcelona: Bellaterra.
- Crehan, K. (2015). *Gramsci's Common Sense. Inequality and its Narratives*. Carolina del Norte: Duke University Press.
- D'Aubeterre, M. E., y Rivermar, L. (Coords.) (2014). *¿Todos*

- vuelven? *Migración acelerada, crisis de la economía estadounidense y retorno a cuatro localidades del estado de Puebla*. México: ICSyH, BUAP.
- Eagleton, T. (2016). *Culture*. Estados Unidos: Yale University Press.
- Early, D. (1982). *Café: Dependencia y Efectos*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Enge, K. y Witheford, S. (1989). *The Keepers of Water and Earth*. Texas: University of Texas Press.
- Escobar, A. (2008). *Territories of difference. Place, movements, life, redes*. Carolina del Norte: Duke University Press.
- Fitting, E. (2004). No hay dinero en la milpa: El maíz y el hogar transnacional del sur del valle de Tehuacán. En L. Binford (Ed.). *La economía política de la migración internacional en Puebla y Veracruz* (pp. 61-101). México: ICSyH-BUAP.
- Fitting, E. (2006a). Importing corn, exporting labor: The neoliberal corn regime, GMOS, and the erosion of biodiversity in Mexico. *Agriculture and Human Values*, 23, 15-26.
- Fitting, E. (2006b). The political uses of culture: maize production & the GM corn debates in Mexico. *Focal, European Journal of Anthropology*, 48, 17-34.
- Fitting, E. (2007a). Más sangre que agua. Reclamos al Estado en el valle de Tehuacán. En F. Gómez (Ed.). *Paisajes Mexicanos de la Reforma Agraria: Homenaje a William Roseberry* (pp. 37-70). México: El Colegio de Michoacán.
- Fitting, E. (2007b). ¿La economía “natural” enfrenta a la global? Desafíos a los debates sobre el maíz mexicano. *Bajo el Volcán*, 7 (11), 17-44.
- Fitting, E. (2008). Importing corn, exporting labor: The neoliberal corn regime, GMOS and the erosion of Mexican biodiversity. En G. Otero (Ed.). *Food for the Few: Neoliberal Globalism and Agricultural Biotechnology in Latin America* (pp. 135-157). Texas: University of Texas Press.
- Fitting, E. (2010). *The Struggle for Maize*. Carolina del Norte: Duke University Press.
- Flores, J. (2016). “Todo empezó por un préstamo” Hegemonía selectiva y procesos de proletarianización en el grupo artesanal *Sihua Tlazoncame Tlaiquitinime, Chachahuantla, Puebla* (Tesis inédita de maestría en Antropología Sociocultural). México: ICSyH “AVP” BUAP.
- Flores, M. (2008). “No me gustaba pero es trabajo” Mujer, trabajo y desechabilidad en la maquila. México: Plaza y Valdés, ICSyH-BUAP.
- Flores, M. (2010). *Procesos de proletarianización. Generación y género en la dinámica del sistema putting out de la industria maquiladora en la región de Tehuacán, Puebla* (Tesis inédita de doctorado en Antropología Social). México: Ciesas.
- Foladori, G. (1975). *La proletarianización del campesino: Antropología económica de la Sierra de Zongolica, Veracruz* (Tesis inédita de licenciatura). México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Gamio, M. (1979). *La población del valle de Teotihuacán*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Geertz, C. (1989). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Gutiérrez, D. (Comp.). (2006). *Multiculturalismo*. México: El Colegio de México.
- Hale, Ch. (2002). Does Multiculturalism Menace? *Journal of Latin American Studies*, 34, 485-524.
- Hale, Ch. (2006). *Más que un indio. Ambivalencia racial y multiculturalismo neoliberal en Guatemala*. Nuevo México: SAR Press.
- Hall, S. (2015). Unas rutas “políticamente incorrectas” a través de lo políticamente correcto. *Mediaciones*, 14, 137-148.
- Hartley, G. (2003). *The Abyss of Representation*. Carolina del Norte: Duke University Press.
- Harvey, D. (2003). *The New Imperialism*. Nueva York: Oxford University Press.
- Harvey, D. (2010). *The Enigma of Capital*. Oxford: Oxford University Press.
- Harvey, D. (2014). *Seventeen Contradictions and the End of Capitalism*. Nueva York: Oxford University Press.
- Hasler, A. (1996). *El náhuatl de Tehuacán-Zongolica*. México: Ciesas Golfo.
- Hernández, E. (2015). *Nehniindígena i a mucha onrah/ soy indígena y a mucha honra. Estado, universidad intercultural y políticas de diferenciación en la sierra de Zongolica, Veracruz* (Tesis de doctorado en Sociología). México: ICSyH-BUAP.
- Hernández, M. (2016). “Ni oro ni magia”: posiciones frente al proyecto minero y ecoturístico en Tetela de Ocampo, Puebla (Tesis de maestría en Antropología Sociocultural). México: ICSyH-BUAP.

- Horowitz, D. (1985). *Ethnic Groups in Conflict*. California: The University of California Press.
- Juárez, H. (2004). *Allá... donde viven los más pobres. Cadenas globales-regionales productoras. La industria maquiladora del vestido*. México: UOM, BUAP.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. México: FCE.
- Lee, A. (2004). ¡Vivimos de las piedras!: La industria del ónix y la migración internacional, Zapotitlán Salinas, Puebla, 1960-2000. En L. Binford (Ed.). *La economía política de la migración internacional en Puebla y Veracruz* (pp. 137-169). Puebla: ICSyH-BUAP.
- Lee, A. (2014). Crisis económica global, vigilancia/violencia fronteriza y sobreexplotación: cambios en los patrones migratorios internacionales en Zapotitlán Salinas, Puebla. En M. A. D'Aubeterre y L. Rivermar (Eds.). *¿Todos vuelven? Migración acelerada, crisis de la economía estadounidense y retorno en cuatro localidades del estado de Puebla, México* (pp. 117-164). Puebla: ICSyH-BUAP.
- Lee, A. (2015). "En Estados Unidos no tienen libertad": Ilegalidad, la gran recesión y migración de retorno en Zapotitlán, Salinas, 2007-2011. En M. A. D'Aubeterre y L. Rivermar (Eds.). *Lo que dejamos atrás...lo que vinimos a encontrar. Trabajo precario, nuevos patrones de asentamiento en Estados Unidos y retorno a México* (pp. 135-169). Puebla: ICSyH-BUAP.
- Lomnitz, C. (1987). El problema de escala en antropología cultural. En S. Glantz (Comp.). *La heterodoxia recuperada* (pp. 597-616). México: FCE.
- Lomnitz, C. (1992). *Exits from the Labyrinth*. California: The University of California Press.
- Macip, R. F. (2002). *Coffee, Crisis and the Mexican Neoliberal State in Central Veracruz* (Disertación doctoral). Nueva York: The New School for Social Research.
- Macip, R. F. (2003). La sierra negra y el valle de Tehuacán: Integración agrícola y laboral. *Mirada Antropológica*, 1, 171-190.
- Macip, R. F. (2005). *Somos un país de peones: Café, crisis y el Estado neoliberal en el centro de Veracruz*. México: ICSyH-BUAP.
- Macip, R. F. (2008). Clase y discriminación. *Ciencia*, 59 (2), 23-31.
- Macip, R. F. (Ed.). (2009). *Sujetos neoliberales en México*. México: ICSyH-BUAP.
- Macip, R. F. (2012). For the turtles' sake: Miracles, the third sector, and hegemony on the Coast of Oaxaca (Mexico). *Critique of Anthropology*, 32 (3), 241-260.
- Macip, R. F. (2015). El sublime objeto de la poscolonialidad. En K. Sánchez (Ed.). *Diversidad cultural, territorios en disputa y procesos de subordinación* (pp. 173-199). México: UAEM.
- Macip, R. F. y Carreras N. (Eds.). (2010). *Perversión y duplicidad: en torno a la producción de subjetividades del cuerpo político en México*. México: ICSyH-BUAP.
- Malinowski, B., y De la Fuente, J. (1982). *Malinowski in Mexico: Economics of a Mexican Market System*. Londres: International Library of Anthropology.
- Marini, R. M. (1976). *Subdesarrollo y Revolución*. México: Era.
- Martínez, A. (2016). *Movilidades rurales: cultura, trabajo y consciencia de los migrantes nahuas de la sierra de Zongolica*. México: Universidad Veracruzana.
- Martínez, C. (2006). *Who defines indigenous? Identities, Development, Intellectuals, and the State in Northern Mexico*. Canadá: Rutgers University Press.
- Marx, K. (1976). *El Capital*. México: FCE.
- Mengchún, R. (2016). *Los pobladores de Emiliano Zapata en la Reserva de la Biosfera Montes Azules, Chiapas, como sujetos de políticas agrarias y ambientales (1968-2015)* (Tesis inédita de doctorado). Doctorado en Ciencias Sociales de El Colegio de Michoacán, México.
- Narotzky, S., y Smith, G. (2006). *Immediate struggles. People, power and place in rural Spain*. California: University of California Press.
- Osorio, J. (2003). Dependencia y superexplotación. Actualidad de un pensamiento radical. *Estudios latinoamericanos*, 20, 39-52.
- Pacheco, C., y Morfín, J. (2014). Reserva latente de mano de obra, crisis global y contención de un flujo migratorio acelerado a Nueva York. El caso de Huaquechula. En M. E. D'Aubeterre y L. Rivermar (Coords.). *¿Todos vuelven? Migración acelerada, crisis de la economía estadounidense y retorno a cuatro localidades del estado de Puebla* (pp. 43-88). México: ICSyH-BUAP.
- Recondo, D. (2007). *La política del gatopardo*. México:

Ciesas.

Redfield, R. (1941). *The folk culture of Yucatan*. Reino Unido: University Chicago Press.

Reygadas, L. (2002). *Ensamblando culturas: Diversidad y conflicto en la globalización de la industria*. Barcelona: Gedisa.

Reygadas, L. (2007). La desigualdad después del (multi) culturalismo. En A. Giglia, C. Garma y A. P. de Teresa (Comps.). *¿A dónde va la antropología?* (pp. 341-363). México: UAM- UI.

Rodríguez, M. T. (1998). Bibliografía de la sierra de Zongolica: principales trabajos y temas de investigación antropológica. *Anuario de la revista Alteridades*, 4, 75-92.

Rodríguez, M. T. (2003). *Ritual, identidad y procesos políticos en la sierra de Zongolica, Veracruz*. México: Ciesas.

Rodríguez, M. T., y Hasler A. (2000). *Nahuas de Zongolica*. México: Instituto Nacional Indigenista.

Roseberry, W. (1997). Marx and Anthropology. *Annual Review of Anthropology*, 26, 25-46.

Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

Sider, G. (2003). *Between History and Tomorrow. Making and breaking everyday life in rural Newfoundland*. Ontario: Broadview Press.

Smith, C. (Ed.). (1976). *Regional Analysis*. Nueva York: Academic Press.

Smith, G. (2011). Selective Hegemony and Beyond-Population with “No Productive Function”: A Framework for Enquiry. *Identities: Global Studies in Culture and Power*, 18, 2-38.

Scott, J. (2000). *Los Dominados y el arte de la resistencia*. México: Era.

Sosme, M. (2015). *Tejedoras de Esperanza. Empoderamiento en los grupos artesanales de la sierra de Zongolica*. México: El Colegio de Michoacán.

Steward, J. (1966). *The People of Puerto Rico*. Illinois: The University of Illinois Press.

Vázquez, L. (2010). *Multitud y distopía. La nueva condición étnica en Michoacán*. México: UNAM.

Vogt, E. Z. (1994). *Fieldwork among the Maya: Reflections on the Harvard Chiapas Project*. Nuevo México: University of New Mexico Press.

Williams, R. (1977). *Marxism and Literature*. Reino Unido:

Oxford University Press.

Zapata, F. (2005). *Tiempos neoliberales en México*. México: El Colegio de México.

Žižek, S. (1997). Multiculturalism, Or, the Cultural Logic of Multinational Capitalism. *New Left Review*, 225, 28-51.

Žižek, S. (2010). *Living in the End Times*. Nueva York: Verso.

NOTAS DE AUTOR

- ^a Doctor en Antropología Cultural. Profesor-investigador en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Líneas de Investigación: Poder, clase y cultura. Correo electrónico: rfmacip@gmail.com
- ^b Doctora en Antropología. Profesora-Investigadora en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Líneas de Investigación: Poder, clase y cultura. Correo electrónico: lulufm76@yahoo.com.mx